

## Las cuestiones DEL DÍA

### Un libro del Sr. Villaverde sobre los cambios.—Táctica de los republicanos.

Dos cuestiones sobresalen en los trabajos periodísticos del día: la que suscita el folleto del Sr. Villaverde sobre el cambio internacional y saneamiento de la moneda, y la derivada de la actitud en que se han colocado los republicanos para la batalla que se proponen dar a la Monarquía.

El libro del Sr. Villaverde aún no lo hemos recibido, y por tanto, tenemos que limitarnos a una mera impresión.

Desde luego nos parece muy digno de alabanza que los hombres políticos se preocupen de los grandes problemas nacionales y no hemos de escasear nuestro elogio al Sr. Villaverde por consagrar su atención, su experiencia y su inteligencia a un asunto de tan capital interés como el de la depreciación de nuestra moneda.

En cuanto a la proposición de ley, que es consecuencia de los estudios consignados en el libro, es lamentable que no se haya presentado en el Congreso antes de la suspensión de sesiones, lo cual hubiera permitido que se nombrara la correspondiente comisión, y que teniendo el asunto estado para ventar, hubiera salido de la esfera puramente especulativa en que ahora va a quedar, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades parlamentarias con que, según todos los síntomas, ha de luchar el Gobierno.

Estimamos, pues, plausible el esfuerzo del Sr. Villaverde, pero mucho tememos que quede reducido a un acto de puro dilettantismo.

La otra cuestión que se refiere a la campaña de los republicanos, con justicia llama también la atención de las personas reflexivas.

El Sr. Salmorón no desaprovecha ocasión alguna de hacer ver que la fuerza que él dirige es una fuerza gubernamental.

Los halagos a los elementos armados aparecen en todos sus discursos desde el principio de la campaña electoral.

Recientemente, y a pesar de corrientes de opinión que no pueden desconocerse, los diputados republicanos se han mostrado benévolos al proyecto de construcción de la escuadra; la misma protesta por no haberse votado las fuerzas de mar y tierra, va en análoga dirección, no siendo exacto—como se había anunciado—que aconsejen a los reclutas la resistencia a entrar en filas, y todavía, por el mismo, al recibir a la comisión ejecutiva del partido en Madrid, aconsejó el Sr. Salmorón «que se perseverara en la conducta prudente iniciada en la Asamblea de Marzo, huyendo de insensatas exageraciones», recomendando, sobre todo, absoluta obediencia y unidad en la acción, en cuanto se refiere a los procedimientos.

En otras circunstancias, todos estos consejos y la táctica que implica la propaganda del Sr. Salmorón, tendrían poca gravedad; pero como se vienen cometiendo tantos errores y es tan evidente y rápida la descomposición de los partidos de gobierno, no nos extraña la preocupación que todos estos sucesos producen en las personas previsoras.

Por esto mismo, los partidos monárquicos han de ver lo que hacen y comprender que ha llegado el momento en que la abnegación y el patriotismo deben sobreponerse a todo otro interés.

## ESPAÑA Y FRANCIA

### El discurso del Sr. Silvela y la prensa francesa.

Siguen siendo muy comentados, en el extranjero más aún que en España, los últimos párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Silvela al hacer el resumen de la discusión de la contestación al discurso de la Corona, referentes a las relaciones de la República francesa con nuestro país.

El *Journal des Debats*, de París, publicó ayer un artículo titulado *España y Francia*, tratando de este asunto. El periódico parisien examina la afirmación del primer ministro británico, Mr. Balfour, y dice que a pesar de las negativas de este estadista, persiste la impresión de que las declaraciones del Sr. Silvela indican que las relaciones de España con Francia tienen carácter más íntimo que con las demás potencias.

«En su reciente discurso—añade—el señor Silvela no hizo más que confirmar pública y oficialmente las relaciones de confianza establecidas entre Madrid y París. Cualquiera que sea el nombre que se dé a esta intimidad, no cabe duda que sea provechosa para los dos países. Una inteligencia duradera entre Francia y España completaría tan felizmente la inteligencia francoitaliana como la inteligencia anglofrancesa.»

## EL NUEVO GOBIERNO y el Sr. Montero Ríos

El corresponsal de *La Correspondencia* en Pontevedra transmite opiniones del señor Montero Ríos, que reproducimos a continuación.

En el fondo nos parecen verosímiles los juicios atribuidos al ilustre expresidente del Senado, aunque en algunos detalles sospechamos que hay error en la transmisión, habiendo desde luego contradicción en calificar la última crisis de *desdichadísima*, y luego decir que el Gobierno tiene vitalidad. Esta vitalidad, sin duda, se refiere a la aprobación del Presupuesto.

También el párrafo sobre los republicanos resulta confuso.

Veamos ahora nuestros lectores estas declaraciones:

«La crisis—dijo—es inexplicable e inverosímil, y su solución desdichadísima. Lo de la escuadra sólo ha sido un pretexto para que se entiendan (en esta frase debe haber también error) dos tendencias del partido conservador que discrepan en algunos puntos, pero que eran insuficientes para provocar una crisis.»

Añadió que del debate político en el Congreso salió triunfante el Gobierno, consiguiendo el Sr. Maura entusiasmar a la mayoría.

Entiendo que los Sres. Silvela y Maura están bastante identificados, como lo prueba el haber abandonado juntos el Gobierno. A juicio del Sr. Montero Ríos hubiera estado más justificada una situación presidida por el Sr. Maura, como consecuencia del último debate político.

Considera que el actual Gobierno tendrá vitalidad, atendiendo a la necesidad constitucional de legalizar la situación económica y no poderse prescindir de la aprobación de los presupuestos.

Desconoce la opinión de sus amigos políticos, pero la suya personal es la de que el Gobierno actual no merece la benevolencia de la minoría liberal.

Funda esta opinión en el origen del Gobierno; pero, de todas suertes, habrá que aguardar los actos de los nuevos ministros para determinar el criterio de los liberales.

Me alegraría—dijo—por mi patria que hiciera algo el actual Gabinete. Conversamos después del movimiento republicano, juzgando el Sr. Montero Ríos que sus predicciones no tienen eco en las masas de los pueblos cultos, que son prácticos ante todo y prescinden de la forma de gobierno, atemperándola a las necesidades de la patria.

Únicamente tiene importancia, en su sentir, la cuestión social, convertida en cuestión política.

Lamentó que se hable de la descomposición en que se halla el partido liberal.

El programa de los liberales no es revolucionario, pero sí democrático.

Han hablado en el Congreso los Sres. Morret, Romanones y Vega Armijo, como personalidades, pareciendo que entre ellos existen criterios diferentes; pero llegado que sea el momento se demostrará la unión que existe en la minoría liberal.»

## LOS PLANES DEL SR. VILLAVERDE

Se han empezado a distribuir los ejemplares impresos de su proposición de ley para la mejora del cambio exterior.

En la portada del estudio publicado por el actual presidente del Consejo de ministros, se lee lo siguiente:

«Proposición de ley para regularizar y mejorar el cambio exterior y para procurar el restablecimiento de la circulación y de la libre acuñación de la moneda de oro, redactada con el objeto de presentarla al Congreso de los diputados por D. Raimundo F. Villaverde, diputado a Cortes por el distrito de Puente Caldeas.»

**Proposición de ley para la mejora del cambio.**

He aquí el articulado de la misma:

Artículo 1.º Dentro del régimen monetario creado por el decreto-ley de 19 de Oc-

tubre de 1868, con las modificaciones definitivamente introducidas por otras leyes, y en especial por las de 26 de Diciembre de 1899 y 28 de Noviembre de 1901, el Gobierno adoptará las disposiciones que conduzcan con mayor eficacia a restablecer la circulación y libre acuñación de la moneda de oro.

Art. 2.º Una ley determinará la fecha desde la cual la peseta oro será unidad de cuenta y patrón monetario en España, así como únicas monedas efectivas con fuerza liberatoria limitada las piezas de ese metal, reduciéndose la cantidad que fije dicha ley ulterior, la admisión obligatoria en los pagos de las monedas de plata de cinco pesetas.

Art. 3.º Para procurar la estabilidad del cambio exterior y la reducción progresiva de la prima del oro, se crea en el Banco de España, bajo la dependencia de su gobernador, del director del Tesoro público y del ministro de Hacienda, una oficina de cambio que por el intermedio de dicho establecimiento de crédito y de todas las sucursales, pero por cuenta del Tesoro, venderá y adquirirá, siempre que juzgue oportuno realizarlo, y al precio que hará público en sus anuncios, cheques, letras, toda clase de giros y efectos pagaderos en oro y de especies de este metal.

Mientras la oficina de cambio funcione, el Banco de España no podrá realizar sino de acuerdo con ella operaciones de compra y venta de oro y de efectos del cambio.

Si el Banco necesitase aumentar su existencia de oro, lo hará en las condiciones prevenidas en el párrafo anterior y enajenando títulos de la Deuda perpétua, acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos u otros valores públicos o industriales de los que posea en cartera, sin causar en la emisión de sus billetes aumento alguno.

Art. 4.º Se pagarán en oro todos los derechos de importación y exportación.

Art. 5.º Se autoriza al ministro de Hacienda para emitir, con la garantía de las Aduanas, una Deuda flotante, representada por billetes del Tesoro a noventa días, con el interés que fije el Consejo de ministros, y para negociar hasta la suma de 100 millones de pesetas oro, con el objeto de atender por adelantado a las necesidades de la oficina de cambio de que trata el art. 3.º. Se cubrirá el servicio de esta Deuda con los derechos de Aduanas en oro, quedando necesariamente amortizada dentro de cada año económico.

Art. 6.º Queda igualmente autorizado el ministro de Hacienda para concertar, con el mismo destino, un anticipo, que no podrá exceder de 94 millones de francos, amortizable en veinte años, sobre el producto de las minas de Almadén.

Art. 7.º Las sumas obtenidas en las negociaciones de billetes del Tesoro a que se refiere el art. 5.º y de la operación de crédito que autoriza el siguiente, así como los ingresos diarios por derechos de importación y exportación, se depositarán en el Banco de España, a disposición de la oficina de cambio, mediante una cuenta corriente especial en oro abierta al Tesoro público. Si hubiera sobrantes, pasarán a aumentar la existencia de oro en las cajas del Banco, que lo adquirirá al precio de coste para el Tesoro.

Art. 8.º Dispone la aplicación a un capítulo adicional de la Sección tercera de las Obligaciones generales del Estado del quebranto que resulte de la cuenta que ha de rendir la oficina de cambio al ministro de Hacienda.

Art. 9.º Se autoriza la emisión y negociación de una segunda serie de títulos de Deuda amortizable a 5 por 100 con iguales condiciones y garantía, que los que existen actualmente, por la suma nominal necesaria para que produzcan, al tipo de negociación, 700 millones de pesetas efectivas y el importe de los gastos que la operación exija.

La expresada Deuda amortizable se negociará en la forma y tipo que fije el Consejo de ministros, durante los años y por las cantidades siguiente:

100 millones efectivos en el año 1904.  
200 id. id. en 1905.  
200 id. id. en 1906.  
200 id. id. en 1907.

Todos los títulos llevarán la misma fecha de emisión; pero al ser negociados se fijará la anualidad para intereses y amortización que ha de figurar en presupuestos, calculada de modo que asegure la amortización de los negociados durante el año 1904, en 186 trimestre; de los de 1905, en 182; de los de 1906, en 178, y de los de 1907, en 174, a fin de que queden en situación y condiciones completamente iguales a los que circulan en la actualidad, y no haya, por consiguiente, diferencia alguna en su cotización.

El producto de la negociación, a medida que se realice, ingresará en el Banco de España con destino exclusivo a la cancelación de pagarés procedentes de Ultramar y al pago de los gastos que ocasionen las emisiones y negociaciones de estos valores.

El ministro de Hacienda procurará colocar parte de estas negociaciones en el extranjero, sin que pierda la nueva Deuda su carácter de interior y pagadera en pesetas, conviniendo en el momento de la negociación un tipo de cambio para recibir su importe en oro y aplicarlo, en las condiciones que también convenga con el Banco de España, a aumentar la existencia de ese metal en sus cajas.

Con el mismo exclusivo objeto queda autorizado el Gobierno para ampliar la emisión hasta 200 millones más si consigue colocarlos en el extranjero y en las condiciones fijadas en el párrafo anterior.

Art. 10. Durante los cuatro años en que han de realizarse los reembolsos de que trata el art. 9.º, el Banco de España no podrá reducir el tipo de descuento ni el del interés de sus préstamos sobre valores sin autorización del ministro de Hacienda. En ningún caso el interés de los préstamos y créditos con garantía y de los créditos personales será inferior al rédito efectivo de la Deuda perpétua interior.

Art. 11. El ministro de Hacienda adoptará, de acuerdo con el Banco de España, las medidas necesarias para asegurar la reducción del importe de la circulación fiduciaria, como resultado del reembolso de su cartera de pagarés del Tesoro procedentes de Ultramar.

Art. 12. Queda también autorizado el ministro de Hacienda para rescindir, de acuerdo con el Banco de España, sin indemnización alguna, las bases 1.ª a la 7.ª, ambas inclusive, del convenio celebrado en virtud

de la ley de 31 de Diciembre de 1901 para el servicio de Tesorería del Estado.

La Deuda flotante, si llega a ser de nuevo necesaria, estará representada por efectos que se negociarán en el mercado.

El Banco de España no podrá descontar esos efectos en forma alguna, sin la firma del Tesoro.

Art. 13. Una comisión, presidida por el ministro de Hacienda y compuesta de dos senadores, dos diputados a Cortes, que designarán las Cámaras respectivas, y dos altos funcionarios nombrados por el Consejo de ministros, asesorará al Gobierno en el desarrollo de los preceptos de la presente ley y en la redacción de los reglamentos y demás disposiciones administrativas, así como de los ulteriores proyectos de carácter legislativo que su aplicación exija.

Vigilará esta comisión la marcha de todas las operaciones relativas al cambio exterior y a la circulación monetaria, presentando anualmente a las Cortes, por conducto del ministro de Hacienda, una Memoria documentada de los resultados que con ellas se obtengan.

Art. 14. El Gobierno concertará y presentará en el plazo más breve posible a la aprobación de las Cortes, tratados de comercio y arreglos comerciales que extiendan las relaciones mercantiles de España con el extranjero y faciliten el desarrollo de la producción y la exportación nacionales.

Art. 15. Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria y Comercio, cuidarán de fomentar en las principales plazas mercantiles de España la institución de Cámaras de compensación de toda clase de valores, títulos y efectos de crédito.

Art. 16. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las que contiene la presente ley; el Gobierno dispondrá lo necesario para su cumplimiento, dando cuenta a las Cortes del uso de las autorizaciones que en ella se le confieren.

Raimundo F. Villaverde.  
Madrid 14 de Junio de 1903.

## LEON XIII

### En Barcelona.—Indisposición del Cardenal Sancho

Barcelona 24.—El Cardenal Sancho, desde que llegó ayer mañana, se hospeda en el palacio episcopal.

Cuando todo estaba dispuesto para marchar a Roma con el Cardenal Casañas, se sintió ligeramente indispuesto, al parecer del cansancio del viaje.

Como el malestar se acentuara, ha suspendido el viaje.

El Cardenal Casañas tomó el expreso de París.

En el palacio quedó el Cardenal Sancho, quien, después de un breve paseo por el jardín, se metió en el lecho, con el propósito de continuar hoy su viaje.

La indisposición de su eminencia no parece ofrecer cuidado alguno.

Ha pasado por aquí el Cardenal Herrero, siendo saludado por el capitán general y muchas distinguidas personalidades.

**Exposición del cadáver**  
Roma 23.—Durante todo el día ha estado expuesto al público el cadáver de Su Santidad.

La afluencia de público ha sido verdaderamente extraordinaria. Calculase en más de 50.000 el número de personas que han desfilado ante el cadáver de León XIII.

Ha habido algunos desmayos y muchos incidentes de poca importancia a causa de la aglomeración de gente. El más grave ha sido el accidente sufrido por una mujer que se cayó en las gradas de la Basílica, teniendo la desgracia de producirse la fractura de una pierna.

Entre la multitud se nota la presencia de los subsecretarios de Negocios Extranjeros, del Interior y de Trabajos públicos.

Este último tomó algunas instantáneas. También se veía a muchos funcionarios.

La descomposición del cadáver se acentúa por momentos. Esta tarde la cara de León XIII estaba casi completamente negra.

Dícese que se inhumará el cadáver mañana por la tarde, antes del tiempo fijado, porque el embalsamamiento ha sido defectuoso.

### Oreglia, enfermo

Roma 23.—Durante la ceremonia de anoche en el templo de San Pedro, el Cardenal Oreglia se sintió indisuesto por el calor y tuvo que ser trasladado a su domicilio.

### Para el Cónclave

Roma 23.—Esta mañana han vuelto a reunirse los Cardenales. Los reunidos eran 30. Han acordado encargarse a los Cardenales Macchi, Della Volpe y Casali la dirección de los aprestos materiales para el Cónclave. Calculase que bastarán 7.000 francos, y que todo estará dispuesto para el 31 de Julio, fecha probable de la reunión del Cónclave.

El Sacro Colegio nombró después las personas que han de desempeñar los cargos de confesor, de médico y de farmacéutico del Cónclave.

El confesor será Pifferrí, venerable religioso que asistió a León XIII en sus últimos días. El médico será el doctor Laponi, que tendrá dos auxiliares, y farmacéutico el padre Dieudonné, farmacéutico ordinario del Vaticano.

**La autopsia.—La enfermedad de Su Santidad.**

Roma 23.—Se ha publicado el informe oficial del doctor Laponi acerca del embalsamamiento del Papa.

Resultado de dicho informe que las entrañas de León XIII estaban perfectamente sanas; los riñones, en estado normal; el corazón, sanísimo, y los pulmones y la pleura del lado izquierdo en absoluta normalidad.

La cavidad pleurítica derecha aparecía llena de líquido amarillento, menos turbio en la parte alta y sangriento en la baja.

La mitad superior del pulmón derecho estaba en condiciones normales.

La mitad inferior estaba hepatizada y llena de un líquido de color pardo.

Esto confirma el diagnóstico de los facultativos.

La descripción de la enfermedad de Su Santidad se ha depositado en los archivos del Vaticano.

Todo el mundo está ya persuadido de que se ha tratado de una afección tuberculosa, contraída en las recepciones de los peregrinos.

### Telegrama de la Reina Cristina

Roma 23.—La augusta madre de don Alfonso XIII ha dirigido al Cardenal Oreglia el siguiente despacho:

«Profundamente conmovida envío a vuestra eminencia, como a todo el Sacro Colegio, la expresión de mi verdadero pésame por la pérdida del venerable Pontífice, que siempre tuvo a bien mostrarme su afección paternal, de la cual permaneceré siempre en mi corazón el más sagrado recuerdo.»

### Cálculos y presunciones

Roma 23.—Continúan haciéndose muchos cálculos acerca de la elección al solio pontificio. Nada hay, sin embargo, seguro, porque los Cardenales guardan la más absoluta reserva.

Así y todo, se ha traslucido algo respecto a la manera de pensar de algunos purpurados.

Fundándose en esto, dícese que en el Cónclave había principalmente dos tendencias, una positiva a favor de Oreglia y otra negativa por Gotti.

El Cardenal Oreglia tendrá muchos votos debidos al respeto y a la estimación general de que goza; pero su carácter, a veces áspero, hace dudoso el triunfo de su candidatura.

El Cardenal Gotti tenía grandes probabilidades durante el pontificado de León XIII; pero su candidatura será probablemente retirada a causa de tener un hermano en presidio.

Rampolla ha perdido también muchas probabilidades. Algunos Cardenales extranjeros y bastantes italianos que le deben su elevación al cardenalato, le darán por agradecimiento su voto; pero con esto habrán cumplido.

En los primeros escrutinios, los votos andarán muy desperdigados y será difícil llegar a un acuerdo.

Será fácil, por consiguiente, que el Cónclave dure mucho, presumiéndose que el futuro Papa será elegido contra toda previsión.

### Funerales en Madrid

La Nunciatura ha celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de Su Santidad León XIII, en la Iglesia Pontificia de San Miguel.

Ha oficiado el Nuncio, monseñor Rinaldi, habiendo asistido numerosos fieles de todas las clases sociales.

### EL ARSENAL DE LA CARRACA

El ministro de Marina, Sr. Cobián, en vista de la aflictiva situación por que atraviesan los obreros del arsenal de La Carraca, ha decidido ceder en favor de ellos su sueldo de ministro, y al efecto ha girado al alcalde de San Fernando el importe de una mensualidad para que la reparta entre los obreros sin trabajo.

Es el caso, sin embargo, que el rasgo no ha gustado, según el texto de este telegrama:

«San Fernando 23.—Los ánimos están cada vez más excitados.

Existe verdadera intranquilidad, aumentada por el donativo que de su primera paga ha hecho a la Maestranza el ministro de Marina, lo cual hace temer que haya el propósito de no conceder los créditos para el arsenal.»

### Los trabajadores madrileños Y LA PROXIMA CRISIS OBRERA

Los obreros madrileños se muestran muy disgustados por la negativa del Gobierno de conceder auxilios al Ayuntamiento de esta corte, como había ofrecido el Sr. Silvela.

La crisis que ya ha comenzado a sufrir el ramo de construcción, revestirá durante el próximo invierno caracteres graves, pues son muy pocos los particulares que se proponen construir obras.

En una reunión que celebraron anoche en el Círculo de Sociedades Obreras los representantes de todas las que tienen en aquel local su domicilio, acordaron visitar al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para llamarles la atención acerca de tan importante problema.

Los obreros se proponen también realizar una activa campaña, celebrando mítins con frecuencia para conseguir que el Estado conceda al Ayuntamiento de Madrid los auxilios necesarios, con objeto de que puedan realizarse durante el invierno las obras anunciadas por el alcalde dimisionario, señor marqués de Portago.

### ALTO PERSONAL

Siguen sin cubrir los altos cargos vacantes.

La *Época* asegura que no es exacto que haya presentado la dimisión de su cargo de director general de Correos, ni que tenga el propósito de presentarla, el Sr. Moares.

Defiriendo a reiterados ruegos del presidente del Consejo de ministros, el alcalde de Madrid, señor marqués de Portago, continuará desempeñando su cargo durante algunos días, hasta que se nombre su sucesor.

Dice el *Heraldo* que en los primeros días de la semana próxima serán enviados a San Sebastián, para someterlos a la firma de S. M., los decretos nombrando directores generales de Obras públicas y Agricultura, respectivamente, a los Sres. Burrell y Prado Palacio.

Está acordado el nombramiento del ex-gobernador Sr. Díaz Merry para el cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid.

Dicen varios periódicos que ayer visitó una comisión del Banco de España al señor Villaverde, y que éste volvió a recomendar la candidatura del Sr. Sánchez Guerra. Unos suponen que los consejeros del Banco resisten, y otros que al fin se hará dicho nombramiento.



desconcierto económico de que viene resintiéndose la administración de Marina, cuyas consecuencias son las primeras en lamentar las clases todas de que se compone esta institución.

Expuesto aquel deseo al señor ministro, ha sido acogido por su parte con verdadero entusiasmo, digno de los elevados intentos que abraza respecto al particular, y es de suponer que muy en breve se designe la comisión informadora, constituida por funcionarios superiores de los altos organismos fiscales de la nación y el intendente general del ministerio Sr. Saralegui en representación de la Marina.

En la reunión en que la Junta consultiva tomó este acuerdo, reinó unanimidad absoluta en apoyar eficazmente la gestión del actual ministro, el cual ha manifestado tan buenos deseos para el engrandecimiento del poder naval.

Para poner en conocimiento del Sr. Cobián estos acuerdos, le ha visitado hoy una comisión de generales pertenecientes a la Junta consultiva, presididos por el almirante de la Armada Sr. Beránger.

El Sr. Cobián oyó atentamente a los comisionados y aceptó gustoso la idea de abrir la indicada información.

El ministro de Marina, con quien hemos hablado esta mañana después que hubo recibido a la citada comisión, se muestra muy reconocido al apoyo que encuentra en todos los cuerpos de la Armada, y expresando sus esperanzas en que su gestión ministerial logre un buen éxito. Añadió que si esto no sucede no será por culpa de la marina.

El Sr. Cobián repitió que se propone visitar detenidamente los arsenales del Estado cuando sus ocupaciones se lo permitan.

### La feria de Valencia

Exposición de cañones granifugos. Reparto de premios.

Valencia 24 (250 tarde). En la Lonja se ha inaugurado una Exposición de cañones granifugos. Hay magníficas instalaciones, principalmente de casas de Barcelona. Mañana se verificarán experimentos con algunos de estos cañones, en el Jardín Real. Se ha verificado el reparto de premios a los alumnos de las escuelas municipales. Los alumnos premiados leyeron discursos de gracias.

La fiesta resultó muy interesante. Se ha celebrado una fiesta en honor de los turistas y de las bandas de música francesas.—Mencheta.

## El crimen de hoy

Otro de tantos crímenes mal llamados pasionales registra hoy la crónica de sucesos.

Los protagonistas, como en otro recientemente cometido, son dos muchachos que apenas si han empezado a vivir.

Santiago Fernández, de diecinueve años de edad, y Milagros Soto, de la misma edad, se conocieron el último Carnaval en un baile de máscaras que se celebraba en uno de esos salones de baile, en los que la concurrencia que se entrega al placer de la danza al compás de un organillo no se distingue precisamente por lo selecto.

Milagros y Santiago simpatizaron, y pronto entablaron relaciones amorosas, yéndose, por fin, a vivir juntos.

Los padres de Milagros opusieron, como era natural, a estas relaciones, e hicieron entrar a la chica en el convento de las Arrepentidas, de donde no tardó en escaparse, yendo otra vez a vivir con su amante.

Pasado algún tiempo, Milagros, inconstante como mujer, cansóse de la compañía del organillero, que este era el oficio de Santiago Fernández, y se separó de él.

Como en casos semejantes ocurre, Santiago buscó en distintas ocasiones a su amante, rogándole que de nuevo volviese a

vivir con él, pretensión a la que se negó Milagros.

Esta tarde fué otra vez el organillero a buscar a Milagros, a quien esperó en la puerta de su domicilio, Divino Pastor, 14, y como aquella insistiera en su negativa, sacó Santiago una navaja y con ella le inflirió tres puñaladas.

El guardia municipal núm. 450, que estaba allí cerca, al apercebirse de lo ocurrido acudió presuroso a sujetar a Santiago, quien desasiéndose del guardia inflirió otra nueva puñalada a Milagros.

Esta fué curada en la Casa de Socorro y después conducida en muy grave estado al hospital Provincial.

El agresor pasó al Juzgado de guardia.

### EL INCENDIO DE AYER

Auto de procesamiento. El Juzgado de Chamberí ha dictado auto de procesamiento contra D. Pedro Rodríguez, dueño del depósito de máquinas incendiado ayer en la calle de Luchana, el cual ha ingresado esta tarde en la Cárcel.

### La corte en San Sebastián

San Sebastián 24 (10 m.)—Urgente. Llegó a esta capital la Familia Real, siendo recibida en la estación por las autoridades y numerosas comisiones oficiales.

La Reina, la Princesa de Asturias y la Infanta han sido obsequiadas con ramos de flores por el alcalde.

En el trayecto, el público saludó afectuosamente a los Reyes.—Fabra.

San Sebastián 24.—La Reina doña Cristina ha sido obsequiada hoy con numerosas canastillas de flores con motivo de su fiesta onomástica.

Mañana, a las nueve y media, se celebrará misa de campaña en el campo Ondarreta, con asistencia de la Real Familia.—Fabra.

### «El trueno gordo»

Materia penable. El Sr. García Alix ha manifestado a los periodistas que el Juzgado había estimado que caía bajo la acción del Código penal la representación del último cuadro de la obra del teatro Lírico, *El trueno gordo*.

En su consecuencia se ha prohibido ponerla en escena.

El *Diario Universal* desmiente anoche la noticia de que el señor conde de Romanones pensara en presentar querrela contra los autores.

### LEÓN XIII

Reunión del Cónclave.—Noticia desmentida.

Roma 24.—El *Popolo Romano* confirma que la congregación de Cardenales ha fijado el 31 del corriente para la apertura del Cónclave.

Desmiente también que el cadáver del Papa se haya descompuesto. El humo de los blandones había ennegrecido sus facciones; pero el doctor Lapponi, antes de que se abriese hoy el templo, le devolvió el aspecto que tenía antes de la exposición.

Continúa la exposición del cadáver.

Roma 24.—Durante toda la mañana de hoy inmensa muchedumbre ha seguido desfilando por delante del cadáver del Papa. Algunas personas han sufrido desmayos.

Han sido reforzados los cordones de tropas.—Fabra.

### SUCESOS

Caída. Un niño de seis años de edad, que jugaba esta mañana con otros varios en la calle, tuvo la desgracia de caerse, rompiéndose la clavícula derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

### Robo

A un caballero llamado D. Manuel Derchams, le robaron esta mañana en la calle de la Montera el reloj.

El ratero no fué capturado.

### Detención

En la calle del Príncipe fué detenido esta mañana un sujeto llamado Gonzalo Quirico, a petición del encargado de la camisería que hay en el núm. 11 de la calle antes citada.

La causa de la detención de Gonzalo es el haberse mandado hacer varias docenas de camisas y negarse ahora a satisfacer su importe.

### Entierro del Sr. Castell

Esta mañana se ha verificado el entierro de D. Carlos Castell, habiendo asistido muchos de sus amigos particulares.

Además de representantes de la familia, han presidido el duelo los Sres. Villaverde y Silvela.

### Llamamiento de reclutas

Se ha publicado hoy un bando por la Alcaldía, en el que se anuncia que el día 1.º de Agosto, a las nueve de la mañana, se verificará la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año.

## Balance del día

No se ocultará a nuestros lectores la importancia política de la sesión hoy celebrada por el Ayuntamiento.

Las manifestaciones de simpatía al marqués de Portago, expresadas por concejales de todos los matices, implican poca benevolencia para el Gobierno.

Pero singularmente lo que da gravedad a la sesión a que nos referimos, son las palabras del alcalde dimisionario, que en otro lugar pueden ver nuestros lectores.

El marqués de Portago ha dicho, entre otras cosas, «que aprecia más la grandeza de los de abajo que la pequeñez de los de arriba, y que le tiene sin cuidado que los gobiernos hagan o no bajar o subir la Bolsa;» alusión harta transparente para necesitar más comentarios.

El público que ha asistido a la sesión, y los concejales, han tributado una gran ovación al marqués de Portago.

Dá importancia especial a lo ocurrido en el Ayuntamiento la intimidad de relaciones del marqués de Portago con los Sres. Silvela y Dato.

Algunos tenientes de alcalde han presentado también su dimisión.

El presidente del Consejo ha permanecido durante la mañana de hoy en su residencia oficial, donde ha recibido, entre otras varias visitas, la del ministro de la Gobernación, que le informó de haber llegado sin novedad la corte a San Sebastián; la del ministro de la Guerra, que ha venido a despedirse, pues esta noche sale para Cestona, para concluir su temporada de aguas, que dejó interrumpida, y una comisión del Consejo de Estado, presidida por el marqués de Aguilar de Campoé, con objeto de cumplimentarle.

También le han visitado el Sr. Navarrete, los gobernadores de Madrid, Sevilla, Cádiz, el electo de Vizcaya y el padre Calpena.

El Consejo de ministros no se reunirá hasta el lunes próximo.

No parece exacto que el ministro de la Guerra se presente candidato a la senaduría por Málaga en la vacante del general Lachambre.

El ministro de Estado, en conferencia telefónica con el presidente del Consejo, le ha manifestado que la Corte había tenido en San Sebastián un entusiasta recibimiento.

Los cargos vacantes se proveerán sin necesidad de llevarlos al Consejo de ministros, porque está autorizado el señor Villaverde para hacer los nombramientos que estime más oportuno.

El Sr. Sánchez de Toca va a publicar en breve su proyecto de escuadra, demostrativo de que satisface necesidades nacionales y de que es un presupuesto de fomento nacional.

Según *El Liberal*, redactado por uno de los más caracterizados diputados, están firmando muchos ministeriales un documento en el cual se comprometen a votar para la presidencia del Congreso al Sr. Silvela, quiera o no quiera el jefe del partido conservador y el jefe del Gobierno.

Se encuentra en Madrid, de regreso de su estancia en la Solana, D. Joaquín Costa, muy aliviado de su dolencia.

Esta tarde ha salido para Cercedilla, donde pasará estos días festivos, el ministro de Marina, Sr. Cobián.

Ha sido autorizado el mitin republicano que mañana por la tarde, a las tres, se ha de celebrar en el teatro Lírico.

El ministro de la Gobernación, ocupándose de este asunto, añadió que no se consentiría manifestación de ninguna clase en la vía pública, y que se reprimiría con gran energía cuanto significara ataques al régimen o a las instituciones.

El ministro de la Gobernación ha negado esta tarde que haya dimitido ni piense hacerlo ninguno de los dos directores generales de su departamento.

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Villaverde en la Presidencia, los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Hacienda.

También ha recibido varias comisiones, entre ellas una del Banco de España.

A última hora de esta tarde han conferenciado nuevamente los ministros de Hacienda y de Marina, en el despacho del primero.

El expediente sobre concesión de los créditos ha pasado ya a informe de la

Intervención general, y en cuanto este centro dictamine, pasará al Consejo de Estado.

Hoy no ha habido reunión oficial de Bolsa.

Las operaciones en el Bolsín acusan una baja de medio entero, lo cual se atribuye al anuncio de nuevas emisiones de Denda, contenido en el libro del señor Villaverde sobre el saneamiento de la moneda.

También ha subido hoy en el Bolsín la cotización de los francos.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 24 (18'32 tarde). Interior, 77'58.—5 0/0 Amortizable, 97'87.—Nortes, 57'60.—Alcántaras, 92'70.—Orense, 33'65.—Colonial, 136'75.—Mercantil, 34'37.—Arrús.

(De la Agencia Fabra) París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 90'57.—3 por 100 francés, 97'46.

Londres 24.—Exterior español, 88'75.

### La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 13, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 19° sobre 0. A las doce de la tarde, 29° sobre 0. A las cuatro, 27° sobre 0. La máxima fué de 31° sobre 0. La mínima de 15° sobre 0. El barómetro marca 707.—Variable.

### ONARADA

«¿Qué susto me has cuatro elnos! dijo a su esposa Jacinta; no sabes lo que soñaba al darme con el dos quinta. Ibas en un tres segunda y como el tiempo era malo, una dos tres cuatro cinco te sujetastes a un palo. De repente sonó un trueno, un rayo cerca cayó y el tercera dos, con todos, en lo profundo se hundió. —Y di, ¿lo sentías mucho? —Cuando quisiera recordar, con ese golpe tan rudo me tuve que despertar. —Pues, mira, va amaneciendo, con que al punto visteté, déjate de esas visiones y prepárame el café.»

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

### (La solución mañana)

Solución a la charada anterior

A R O M A T I Z A D O

### CULTOS

Santo de mañana.—Santiago el Mayor, Apóstol y Patrón de España; Santos Crisobal, Cucufate, Félix y Teodomiro, mártires, y Santa Valentina.—Es fiesta de guardar.

### Funciones para mañana

TEATRO Y JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—36 de abono.—Turno par.—Le carnet du diable.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

LÍRICO.—A las 8 3/4.—El trueno gordo.—A las 9 3/4.—El barquillero.—A las 10 3/4.—El famoso Colibrón.—A las 11 3/4.—El trueno gordo.

RECREO SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 a 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 a 8, vaticanas.—De 9 a 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO

### XIII

#### Donde Fortuna cuenta una historia

Era un cuarto pequeño y abarrotado, cuyas vistas daban a los fosos de la Bastilla, y por la ventana veíase la imponente fortaleza, cuyas torres se destacaban en el cielo.

Parecía que desde el interior del cuarto se podían tocar las murallas de la fortaleza-prisión. Había en la estancia un lecho aseado, tres sillas y una cómoda de roble. Encima del lecho veíase una pila de agua bendita y un crucifijo.

En el centro de la estancia se veía un bastidor de bordar, pero lo primero que apercibía la vista al entrar era un sofá de tela de Persia que estaba colocado precisamente debajo de la ventana, mueble que formaba, por su elegancia, un perfecto contraste con los demás que en la estancia había.

En el momento en que penetramos en este cuarto, en el que habita la bordadora Margarita, nuestro amigo Fortuna estaba acostado en el lecho y dejaba su ensangrentado pecho entregado a los cuidados de la joven.

Fortuna no parecía abatido; por el contrario, hablaba con ademán risueño y su voz era siempre sonora.

—Ya ves, mi querida prima—decía con profunda convicción,—que hay gentes que, como yo, tienen estrella. Eso está claro como el día, y los que lo niegan no saben lo que se dicen. Desde que he entrado en París me están equivocando con cierto duque, por el cual se mueren todas las damas de París. Dime: ¿conoces a ese señor Richelieu?

—Le veo todos los días.

Fortuna la miró con cierta desconfianza, y luego repuso:

—¿Y encuentras que se me parece?

—¡Ay! no por cierto,—repuso ingenuamente la muchacha.—El es duque y par, mientras que tú...

—¡Yo soy un pobre diablo!—acabó Fortuna, un poco picado.—¿Y eso, qué importa? ¡Así juzgan todas las mujeres a los hombres!

—Yo no encuentro a nadie tan guapo como a tí, Raimundo—exclamó Margarita dulcemente para calmar el enojo de Fortuna; pero, en fin, a pesar de eso, te aseguro que no te pareces a un duque ni a un par.

—¿Pues cómo son los duques y los pares?

—Yo no sé, no puedo decir... En fin, no hables mucho, que te vas a fatigar. Cuando se tiene una herida, cualquier cosa puede producir fiebre. Vamos, estate quieto y déjame curarte.

Fortuna agachó hacia sí a la hermosa joven y besó sus manos.

—No he concluido—dijo,—hablaba de mi estrella, y aunque no es lisonjero haber recibido una puñalada por equivocación, otro en mi lugar hubiera caído atravesado de parte a parte y hubiera muerto como un perro en el umbral mismo de tu puerta sin tener ni un tiempo para decirte: Margarita, cielo mío, acabo de comprar la ropilla que llevo, y en el bolsillo izquierdo de mi casaca su antiguo dueño dejó olvidado un diploma de bachiller en excelente pergamino, ocho veces doblado, y aunque el golpe iba bien dirigido, ha tenido que atravesar todos esos pergaminos, y al llegar a mí ya no tenía fuerza, habiendo recibido, por lo tanto, sólo un arañazo. ¡Ve si tengo fortuna!

Interrumpióse después un momento y pareció reflexionar.

sus oídos y cambiaba su triunfo en derrota.

Atravesó la calle con ademán imponente, la mano en la cadera, dirigiendo en torno suyo severas miradas, y era de ver todas aquellas damas palidecer, temblar, como si la ólera de aquel Dios llenase su corazón de terror.

Hubo algunas que precipitadamente se retiraron al fondo de sus carrozas, y en medio de aquella turbación general cometieronse errores chistosos, porque la mariscala subió al coche de alquiler que había llevado la bailarina, mientras ésta, sin pensar, se metió en el coche de una princesa de la sangre.

Fortuna continuaba su camino a lo largo de las casas de la derecha y sin más objeto que el de pasar por el arsenal esperando a ver qué aventura le deparaba su estrella.

Al caminar, sus recuerdos vanidosos se agolpaban a su mente y le exasperaban, adviniendo ya por qué la hermana de Apolo, la encantadora Delafina, le había sonreído por el camino; por qué Teresa Badin le había acogido con placentera sonrisa; por qué, en fin, le habían arrojado aquel ramillete. Todo había sido un *quid pro quo*, todo era ya a sus ojos un ultraje.

Las flores que aún llevaba en la mano y que ya tenía tentaciones de arrojar eran para Richelieu, y se preguntaba con ansiedad cuál de aquellas damas era la favorita del duque; que su favorita debía ser la que aquella advertencia le hacía.

Entre tanto, Mlle. de Charolais decía a su hermana Mlle. Valois:

—¿No os parece que en el duque hay una cosa extraordinaria hoy?

—No, le encuentro un astro como siempre.

—Parece—dijo La Renaud, mujer del

pueblo que conocía apenas de vista a las princesas,—parece que el duque ha tenido sus razones para salir de la Bastilla; ya era tiempo; su tratado con España está firmado y en cada hora que pasa arriesga la cabeza.

—Dios mío —murmuró entonces el ruiseñor.—Si el señor regente se atreviera a tanto, yo le pediría estrecha cuenta.

—Ved, ved,—exclamó señalando siempre al supuesto duque.

Fortuna en aquel momento llegaba a la calle de Beautrelles y desde allí había vuelto a contemplar aquel grupo de encantadoras mujeres que parecían no tener rival en el universo. Era el paraíso de Mahoma con la cabeza empolvada y el guardainfante.

Fortuna estaba furioso como un tigre, y en su ólera estrujaba el ramillete de flores que había recibido con tanto amor.

Las pobres flores iban cayendo deshojadas sobre el pavimento.

La primera hoja de aquellas flores fué recogida por una griseta que no apreciaba quizá todo el valor de aquel tesoro; pero las otras... ¡Oh, las otras...

Se necesitaba una pluma tan expresiva como el pincel de Salvador Rosa para pintar lo que entonces sucedió.

Mientras la mariscala arrojaba su bolsa a la griseta en pago de aquel pétalo recogido, otra porción de aquellas hurfies siguió a Fortuna recogiendo las hojas que iban sembrando sus dedos. Cada una era objeto de una lucha encarnizada, y jamás el fango de la calle de San Antonio tuvo el honor de salpicar más trajes de raso, ni atreverse a tan ricos encajes.

Hubo pisotones, peinados deshechos que eran una verdadera obra de arquitectura, y como en otro tiempo, cuando

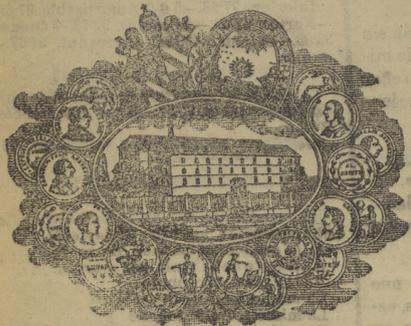
# Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brocados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata a gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN

DE  
**HIJOS DE M. GARÍN**

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



## Casa fundada en 1820

**Géneros.**—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tuletones, Sargas Batallas, Noblezas, Piqué, Rastmires, Moirés, Peños de seda, Brocados y Brocateles, Merinos, Cachemiras, Estameñas, Tapicería rica y Cubre camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremanes, Cordones, Pantillas, Aplicaciones bordadas.

**Sección de ropa blanca.**—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y croixché, Pantillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados.

**Talleres.**—Construcción, Bordados, Pasamanería, Broncearía, Orfebrería, Estatuaria.

**Despachos.**—VALENCIA. Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID. calle Mayor, 33.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Ascao, 1. Pídanse catálogos, presupuestos y muestra.

# Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social: 10.000.000 de ptas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de ptas.—Administradores, depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.  
Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal.

## EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera ó Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

### CIUDAD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

## LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

### LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Cardpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

## LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### ISLA DE LUZON

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

### REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cadiz, el vapor

### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

## LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.



## HIGIÉNICA CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

## JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras ó influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Est. 1752.  
Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

# PÍLDORAS BRANDRETH

Puramento Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaqueras, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.  
Únicos agentes en España J. URIBARRI & Co., BARCELONA.



# Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los fúngulos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CERVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadex de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

## COMPañIA MADRILEÑA DE TELÉFONO

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fines urbanos ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	10
Esta Compañía tiene establecidos leonarios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda; Pozuelo de Alarcón y en el Continente Exprés.	
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán	
<b>Leonarios públicos</b>	
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de puzete para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

## UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

## REPRESENTANTES

Depositarios se desean en todas las provincias para el «APOSTITO ZHERNIAK» para cara y cabeza. Diríjanse á F. Puy. Los Madrazo, 34, Madrid.

## CAFÉS

de Puerto Rico, caramelillo y moka (tueste diario), chocolates elaborados á brazo, completo surtido en comestibles finos.—MANUEL ORTIZ.—Calle de Precalados, 4. Teléf. 1.470

A todos los que sufren del estómago.— Nada los curará más pronto y seguramente tan bien como el Elixir Grez

## VINAGRE

Superior de Trander y verdadera Agua de Botot. Sólo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. 17, Rue de la Paix, Paris

**Vértigos, PALPITACIONES, aturdimientos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.**—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de éter de Clartan, que se venden en frascos, en las buenas farmacias.

la Fronda, en aquella misma plaza la casa de Farena y la casa de Condé cambiaron terribles insultos.

Mad. de Autin, que representaba la descendencia de los Mazarinos, se distinguió entre aquella multitud, compuesta en su mayor parte de herederos de todos aquellos caballeros turbulentos que separó el cañón de Mlle. de Montpensier.

Fortuna ni aun se volvía á contemplar aquella batalla por él provocada y de que la historia no ofreserá un segundo ejemplo. Fortuna tenía en aquel momento ideas de Nerón, y hubiera querido que todos aquellos ángeles caídos, y sin caer, tuvieran una sola espalda para azotarla con un látigo.

En el momento en que iba á volver la esquina para ganar en fin el Arsenal, una joven, casi una niña, que llevaba el traje del pueblo de París, pasó por delante de él y atravesó la fila de carrozas para llegar á la otra acera de la calle de San Antonio. Un grito se ahogó en la boca de Fortuna, que sin poderse contener echó detrás de ella.

Ciertamente que aquella joven no estaba allí por el duque de Richelieu.

Caminaba rápida, como una centella, sin mirar á derecha ni á izquierda.

Ni aun había visto á Fortuna, en el cual había causado tan viva impresión su presencia.

Habiérase dicho que aquel día las ciento cincuenta peregrinas habían de caminar de sorpresa en sorpresa.

Nuestro amigo Fortuna, que acababa de destruir su ramillete, recogido como preciosa reliquia por las damas, pareció como despertar de un sueño y corrió en pos de la linda niña.

Este predejo un murmullo general. ¿Qué se proponía hacer? ¿qué mosca le había picado?

Resueltamente entró en la calle de travesía, donde la gentil obrera acababa de entrar también.

Este resultado, tan sencillo en apariencia, contuvo el aliento en todos los pechos.

Tras de Fortuna, un hombre vestido de negro, y cuyo pálido rostro desaparecía entre los pliegues de su capa, entró en el callejón.

Entonces hubo un tumulto inexplicable, y toda la multitud se agolpó delante de aquel portal por donde acababa de desaparecer el señor duque.

—¡Le persiguen—decía uno—es preciso salvarle!

—¡La policía! Sin duda que sigue sus pasos.

—¿Habéis visto á ese hombre vestido de negro?

—¡Su mirar era misterioso!

—¡Su fisonomía aterral!

—¡Es preciso socorrerle!

—¡Es preciso libertarle!

Esta última opinión, que tenía algo de sediciosa, pareció dominar á la multitud y no iba á tener sufragio universal, cuando una carroza que bajaba de la Bastilla con una media docena de caballeros, reclamó paso de aquella turba ciega.

—¡M. de Melan!—dijo Mlle. de Charrelais.

—¡Cadillac!—exclamó Mad. de Sabran.

Otra pronunció el nombre de Brancas. Los amigos del regente así interpellados, hicieron detener el coche y oyeron con la sonrisa en los labios el grande peligro que amenazaba al duque de Richelieu.

—A fe mía—dijo Brancas—que estas lindas señoras no beben sus noticias en buenas fuentes.

—¡Le hemos visto!—exclamaron todos —¡le hemos visto!

—¡Lo que se llama visto!—añadió Brancas.—Pues yo, lo único que puedo afirmaros, es que nosotros venimos de la Bastilla, de almorzar con el señor duque de Richelieu.

—¿De la Bastilla?

—Ciertamente, donde hemos celebrado la reconciliación del adorable duque con el señor Regente.

Todas aquellas damas se quedaron atónitas.

—Vuestro querido duque—repuso Melan—debe estar en libertad mañana por la mañana y conducido al castillo de San Germán, donde podrá recibir visitas.

Hicieron entonces sitio á los caballeros y éstos pasaron; pero las carrozas, en lugar de dispersarse, siguieron en procesión hasta la Bastilla, donde una diputación nombrada en el momento, subió á enterarse del mismo gobernador, si en efecto el señor duque de Richelieu estaba todavía bajo los cerrojos de la fortaleza.

Entre tanto Fortuna seguía á su encantadora joven y era á su vez perseguido por el hombre enlutado, que se había entrado tras él por un pasadizo sombrío que daba entrada á un patio lleno de pasadizos que le asemejaban á un barrio de enruinadas calles.

Había en otro tiempo en París estos barrios interiores, y aun en Londres se cuentan infinitos.

El patio antedicho tenía entrada por un lado por la calle de San Antonio y por el otro por la calle de Tournelles.

Fortuna vió á su misteriosa obrera internarse por uno de aquellos pasadizos que salían á la calle de Tournelles; la perdió de vista, la volvió á encontrar, y por último, debió tomar la escalera de

una casa de cinco pisos, cuya fachada caía en frente de la Bastilla.

Fortuna no vaciló y tomó la misma escalera. Había ganado mucho terreno, porque subía de cuatro en cuatro los escalones; pero ya entonces pudo oír distintamente los pasos de su perseguidor.

Entonces redobló la ligereza de sus piernas, y cuando ya llegaba al descansillo del piso cuarto, oyó en el quinto abrirse y cerrarse una puerta.

En tres saltos subió los otros dos tramos, y juzgando por el ruido que había oído, llamó á la puerta que había en el centro del descansillo, pero no le respondieron.

—¡Margarita!—llamó dulcemente. Aquel nombre se había pronunciado apenas, cuando un pequeño ruido se oyó á su espalda.

Y el hombre vestido de negro, que le perseguía hacía rato, mostró su mano armada de un puñal y dijo:

—¿Pensabas hacer una nueva víctima? Yo la salvo. Soy el hermano de Mad. de Michelin.

Y bajó precipitadamente la escalera.

En aquel momento la puerta á que había llamado se abrió y una cabeza rubia y gentil asomó por ella.

Más que mujer era casi una niña. Cuando su mirada cayó sobre el caballero Fortuna, tendido en tierra sin sentido, lanzó un grito y murmuró:

—¡Raimundo! ¿Qué os ha pasado? ¿Quién os ha herido?

Y se cubrió el rostro, horrorizada al ver la camisa de Fortuna empapada en sangre.

—¡Por la mula del Papa!—exclamó Fortuna medio aturdido aún por el golpe y la caída.—Creo que me han asesinado, pero no he muerto aún; entre tanto, abrázame, mi querida Margarita.